

Unos requisitos mínimos básicos

Escrito por Administrator

Jueves, 19 de Octubre de 2017 09:48 -

Noticia publicada en Diario Vasco,el jueves día 19 de Octubre de 2017.

Unos requisitos mínimos básicos

Jueves, 19 octubre 2017, 00:12 Como asesora técnica y jurado del proceso, la AFI ha establecido las condiciones de las fotografías para que se acepte su participación. Por un lado, hay unas restricciones de base (fotos originales y que puedan localizarse por sí mismas en la ciudad, que no hayan sido premiadas en ningún concurso ni publicadas en ningún medio de comunicación) y por otro, unos requisitos técnicos: deben remitirse en formato .jpg en una proporción 20x30 y con una resolución de al menos 300 ppp para poder ser reproducida en el tamaño que requiere el calendario manteniendo los niveles debidos de calidad.